

IGNACIO DE LUZÁN

OBRAS RARAS Y DESCONOCIDAS

VOL. III

LUZÁN Y LAS ACADEMIAS.

OBRA HISTORIOGRÁFICA,

LINGÜÍSTICA Y VARIA

Coordinación de
GUILLERMO CARNERO

Edición, estudios preliminares y notas de
JOAQUÍN ÁLVAREZ BARRIENTOS, GUILLERMO CARNERO,
GIOVANNI BATTISTA DE CESARE, ÁLVARO SOLER
DEL CAMPO Y MARGARITA VALLEJO GIRVÉS

Larumbe



Clásicos Aragoneses

Prensas Universitarias de Zaragoza
Instituto de Estudios Altoaragoneses
Instituto de Estudios Turoleses
Institución «Fernando el Católico»
Depto. de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón

Guillermo Carnero	
Prólogo y justificación	VII
Bibliografía	XXIX
Guillermo Carnero	
La <i>Oración gratulatoria a la Real Academia de la Historia</i>	1
Ignacio de Luzán	
Oración gratulatoria a la Real Academia de la Historia	3
Bibliografía	25
Álvaro Soler del Campo & Guillermo Carnero	
Las <i>Conjeturas sobre la espada hallada en Peñafiel</i>	33
Ignacio de Luzán	
Conjeturas sobre la espada hallada en Peñafiel ...	41
Bibliografía	47
Margarita Vallejo	
La <i>Disertación sobre el origen y patria de los godos</i>	49
Ignacio de Luzán	
Disertación sobre el origen y patria de los godos	85
Bibliografía	217
Margarita Vallejo	
La <i>Disertación sobre Ataúlfo</i>	235
Ignacio de Luzán	
Disertación sobre Ataúlfo, primer rey de los godos en España	255
Bibliografía	309

Guillermo Carnero	
La <i>Oración gratulatoria a la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona</i>	317
Ignacio de Luzán	
Oración gratulatoria a la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona	319
Bibliografía	327
Joaquín Álvarez Barrientos	
Aportaciones de Luzán a la <i>Gramática</i> y la <i>Ortografía</i> de la Real Academia Española	329
Ignacio de Luzán	
Observaciones sobre la <i>Ortografía</i> de la Academia	351
Lista de las cuestiones que se deben tratar en la sintaxis de la <i>Gramática castellana</i>	367
De la concordancia y régimen	370
Del nombre sustantivo, su construcción y régimen	374
Del adjetivo sustantivado	377
De los adjetivos comunes	379
De los comparativos y superlativos	381
Sobre los verbos anómalos de la lengua castellana	385
Sobre los géneros y sus reglas en nuestro idioma	396
Sobre las reglas que se pueden establecer para el reconocimiento de los géneros	413
Bibliografía	427
Guillermo Carnero	
Luzán en la Academia del Buen Gusto	437
Ignacio de Luzán	
Carta de 11 de febrero de 1751	439
Bibliografía	441

Giovanni Battista de Cesare	
La <i>Oración por el hallazgo de los restos de San Agustín</i>	443
Ignacio de Luzán	
Orazione per lo ritrovamento del corpo di San Agostino.....	459
Oración por el hallazgo de los restos de san Agustín	467
Bibliografía	475
Guillermo Carnero	
Dos censuras de libros, por Ignacio de Luzán.....	479
Ignacio de Luzán	
Censuras	481
Guillermo Carnero	
Cuentas de la Real Biblioteca	485
Ignacio de Luzán	
Carta a Blas Antonio de Nasarre, 7 de octubre de 1750.....	489
Bibliografía	491

Guillermo Carnero
PRÓLOGO Y JUSTIFICACIÓN

La preparación de este volumen tiene una larga historia, de recuerdo no siempre grato. En el verano de 1990, muy cerca de Toledo y en el primer día de mis vacaciones, sufrí en compañía de mi mujer y mi hijo, entonces de tres años, un gravísimo accidente de automóvil que supuso el peligro de muerte y la hospitalización, durante varios meses, de todos nosotros. Quedó en una era, totalmente destruido, el vehículo en que viajábamos, en cuyo maletero se encontraban, en varias cajas, los materiales acopiados a lo largo de los años, muchos de ellos en las ricas bibliotecas de varias Universidades norteamericanas, con destino a la edición y anotación de algunos de los textos de Luzán que aquí se publican, y de sus *Memorias literarias de París*, que formarán el cuarto volumen de los de esta serie de *Obras raras y desconocidas*, cuyas anteriores entregas encontrará el lector en la bibliografía de este prólogo (Luzán 1990 y 2003).

Tanto la dificultad de reunir todo el material perdido y el desánimo ante esa pérdida, como los muchos compromisos surgidos sobre la marcha e inaplazables, explican el lapso excesivo que ha mediado entre el primero de esos volúmenes y los siguientes. Por otra parte, con el tiempo me he convencido de que era más sensato contar con otras personas para la edición de aquellos textos de este volumen tercero que escapaban a mi disponibilidad, mi interés o mi especia-

lidad. Quiero dar a todas esas personas —Joaquín Álvarez Barrientos, investigador titular del CSIC; Giovanni Battista de Cesare, catedrático de la Universidad de Nápoles, y sus colaboradores M.^a Teresa Cabello y Gerardo Grossi; Álvaro Soler del Campo, conservador de la Real Armería del Palacio de Oriente; Margarita Vallejo Girvés, profesora titular de la Universidad de Alcalá de Henares— las gracias más sinceras. Cuando figuro junto a una de ellas como responsable de la edición de un determinado texto, ello significa que he tenido que intervenir en un trabajo incompleto en su contenido, o no adaptado a las normas que se vienen siguiendo en esta serie. Caso especialmente laborioso ha sido la edición de las *Conjeturas sobre la espada ballada en Peñafiel*, un antiguo trabajo que, debido a la desaparición de la persona que preparó el primer borrador, he tenido que corregir y completar desde muchos puntos de vista, incluyendo el de una bibliografía de difícil acceso y que nada familiar me resulta. Especialmente fatigosa para mí, tanto como molesta para todos mis colaboradores antes citados, ha sido mi obligada insistencia en la unificación de criterios editoriales.

Este volumen ha contado con la aprobación por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, en diciembre de 2003, del proyecto de referencia BFF 2003-05306, que solicité como investigador principal y en compañía de Joaquín Álvarez Barrientos. Agradezco esa relevante ayuda, vigente de 2004 a 2006, que hizo posible la inestimable colaboración como becaria, durante los dos primeros años, de María Angulo Egea, a quien quiero agradecer su dedicación y su laboriosidad en la revisión de las interminables listas de legajos de los archivos Histórico Nacional y de Simancas que le hube de encargar.

En términos generales, los textos que se publican en este volumen deben su existencia a la pertenencia de Ignacio de Luzán a determinadas instituciones, criterio que utilizaré para agruparlos en esta presentación.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Ignacio de Luzán perteneció a la Real Academia Española durante los mandatos, como sucesivos directores, de Andrés y Juan López Pacheco, José de Carvajal y Lancáster y Francisco de Silva Álvarez de Toledo. Podemos seguir su presencia en la institución gracias a los libros de actas de sus juntas.

Según el Libro v, fue elegido académico honorario el 19 de octubre de 1741. Según el vi, el 21 de noviembre se leyó un soneto suyo en agradecimiento, y el 13 de marzo de 1742 leyó en persona y con el mismo propósito «una oración muy erudita y elocuente», de la que no ha quedado rastro.

A partir de ese primer nombramiento, que no suponía de hecho la pertenencia plena, Luzán, a tenor del Libro vi, acudió asiduamente a la Academia, hasta el punto de actuar, el 1 de junio de 1745, como secretario suplente, lo que dio lugar a que el 24 se acordara que dicha irregularidad no pudiera repetirse en la persona de ningún otro honorario. Participó intensamente, con estudios escritos, en los trabajos destinados a llevar a término la segunda edición de la *Ortografía* y la primera de la *Gramática* de la Academia (aparecidas respectivamente en 1754 y 1771), tal como revelan las actas de las juntas de 12 de junio y 21 de agosto de 1742, 23 de abril de 1743, 11 de febrero de 1744, 27 de abril, 15 de junio y 12 de octubre de 1745. El 8 de mayo de 1742 presentó el diccionario grecolatino de Schrevelio (véase, en Bibliografía, Schrevel 1734), que se le había encargado adquirir.

El expediente de Luzán en la Real Academia Española contiene, extrañamente, un solo documento: la nota de su solicitud, en agosto de 1745, de la condición de supernumerario, y de que le fue concedida. El correspondiente memorial de petición se ha perdido. En el acta de la junta de 12 de agosto de 1745 (Libro vi) se acuerda en efecto que ocupe la primera vacante de supernumerario, y dicha condición se le concede el 14 de abril de 1746 (Libro vii).

Siguió asistiendo a las juntas de 1746 y 1747, según el Libro VII, hasta su nombramiento en la embajada española en París, comunicado a la Academia en la junta de 7 de marzo de 1747. Su colaboración en las tareas gramaticales y ortográficas continuó, según actas de 13 de septiembre de 1746 y 28 de febrero de 1747, y posteriormente desde París, con el envío de las gramáticas francesas de Restaut, Girard y Pratel (actas de 7 de septiembre y 16 de noviembre de 1747, y 30 de enero de 1748; véase Girard 1742 y 1747, Pratel 1696 y 1717, Restaut 1730 a 1745). El 4 de octubre de 1746 fue nombrado revisor. El 17 de septiembre de 1748 se leyó su carta de 26 de agosto, proponiendo la candidatura del duque de Huéscar.

Según los Libros VIII y IX, Luzán asistió asiduamente a las juntas desde 1750, en cuanto finalizó su estancia en París. En la de 2 de julio de ese año dio cuenta de haber sido nombrado superintendente de la Casa de Moneda y miembro de la Junta de Comercio. El 15 de abril de 1751 (Libro VIII) se le encargó el elogio de Casimiro de Uztáriz, fallecido cuatro días antes, a quien reemplazó como numerario en la silla E. El elogio, que se ha perdido, fue presentado el 25 de mayo. Luzán fue nombrado poco después tesorero, en junta de 24 de octubre de 1752. El 4 de enero había leído un estudio sobre la necesidad de revisar la *Ortografía* de 1741 en su reedición. El 13 de febrero de 1753 la Academia aprobó el *Discurso segundo sobre las tragedias españolas* de Montiano, a la vista de la censura de Luzán y de las de otros. Don Agustín había leído el *Discurso primero* en juntas de 12, 14 y 21 de mayo de 1750, en la última de las cuales se aprobó.

Su asistencia a la Academia siguió siendo regular hasta que la excusó a la junta de 15 de mayo de 1754, por encontrarse indispuesto. En la de 21 de mayo se dio la noticia de su muerte, acaecida el domingo 19. Su elogio se encomendó a Fernando Magallón, en cuyo expediente no consta. Con